

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONFUTURO S.A.

HECHO ESENCIAL

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONFUTURO S.A.
(SOCIEDAD ANÓNIMA ESPECIAL)

Santiago, febrero 10 de 2020.-

Señor don
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica **HECHO ESENCIAL**.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en la circular N° 991 y demás normativa vigente, comunico a usted en carácter de Hecho Esencial de Compañía de Seguro Confuturo S.A., que con fecha 06 de febrero de 2020, en las oficinas de la Sociedad, se realizó una Junta Extraordinaria de Accionista, en donde se acordó el reparto de un dividendo con cargo a utilidades retenidas de ejercicios anteriores por un monto de \$ 18.400.611.498 pesos, que corresponde a \$7.962 pesos por acción.

Sin otro particular le saluda muy atentamente,


F. Christian Abello Prieto
Gerente General
Compañía de Seguros Confuturo S.A.